

| No                | Consulta  | Referencia  | Empresa               | Fecha      | Respuesta  | Referencia   | Modificación   |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
|-------------------|---|---|-----------------------|------------|--|--|--|-----------|--------|-------|----------|----------------------|-----------|---------------------|-----------|----------------------------|--|
| 1                 | Las notas deben concordar con la experiencia solicitada en las Condiciones especiales.  | Página 11<br>T-1 Formulario de Propuesta<br>Página 11 | ARD Consultores, S.A. | 24/03/2023 | Se procede con la modificación   | Formulario T-1 - EXPERIENCIA DE LA EMPRESA   | NOTAS:<br>(*): En la columna (1) debe informar cada contrato en forma ordenada, iniciando desde el más antiguo con relación a la fecha de iniciación.<br>(**): se indicará el tipo de servicio objeto de contrato:<br>A) rehabilitación de pavimentos con metodología de inyecciones de losas con lechada de cemento |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 2                 | Ajuste al precio de referencia, ya que al realizar los cálculos de costos está muy bajo.  | AVISO DE CONVOCATORIA<br>PRECIO DE REFERENCIA         | ARD Consultores, S.A. | 24/03/2023 | Se procede con el ajuste al precio de referencia   | PRECIO DE REFERENCIA   | PRECIO DE REFERENCIA ACTUALIZADO<br>B/ 1.397.000.00  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 3                 | a) Se pueda aceptar experiencia en al menos 1 contrato de los 3 que solicitan sea en obras civiles de reparación mediante inyección de lechada y/o rehabilitación de pavimentos de más de B/ 900,000.00.<br>b) Que la experiencia aportada sea en los últimos 10 años.  | CAPITULO II<br>Condiciones especiales<br>Página 31    | ARD Consultores, S.A. | 24/03/2023 | Se mantiene lo estipulado en el pliego de cargos   |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 4                 | Sean compartidos a los proponentes para mejor valoración de la propuesta.   | ENSAYOS PREVIOS REALIZADOS POR ENA.                   | ARD Consultores, S.A. | 24/03/2023 | Se procede a compartir el informe realizado.   |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 5                 | Extensión del tiempo (15 días más): requerido para realizar un recorrido de inspección técnica y operativa en campo, para verificar: las condiciones en sitio del estado actual, ubicación de las losas que requieren sean inyectadas, distancia entre los frentes de trabajo, sus volúmenes de actividades y distancia contra losas que estén irreparables.  |   | Guardavías y Señales  | 30/03/2023 | Se procederá con la extensión de tiempo, sin embargo la misma será por un periodo de 13 días calendarios.  |  | NUEVA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:<br>LUNES 17 DE ABRIL DE 2023  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 6                 | Conocer parámetro de liberación (aceptación): que se tendrá en el caso donde las inyecciones, no levanten la presión requerida, luego de 3 inyecciones consecutivas. Se pagará y aceptará por volumen inyectado o qué parámetro se tomará para su aceptación?   |   | Guardavías y Señales  | 30/03/2023 | Para la aceptación de la losa inyectada, la medición de la deflexión residual deberá ser menor a 70 micrómetros, considerando que las mismas no son losas nuevas.  | <p>Tabla 1 Criterios de evaluación de la Deflexión Residual</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Def Residual (µm)</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 50</td> <td>Buena</td> </tr> <tr> <td>50 - 300</td> <td>Inyección preventiva</td> </tr> <tr> <td>300 - 250</td> <td>Inyección necesaria</td> </tr> <tr> <td>250 - 200</td> <td>Inyección de consolidación</td> </tr> </tbody> </table> | Def Residual (µm)  | Categoría | 0 - 50 | Buena | 50 - 300 | Inyección preventiva | 300 - 250 | Inyección necesaria | 250 - 200 | Inyección de consolidación |  |
| Def Residual (µm) | Categoría   |   |                       |            |  |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 0 - 50            | Buena   |   |                       |            |  |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 50 - 300          | Inyección preventiva  |   |                       |            |  |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 300 - 250         | Inyección necesaria   |   |                       |            |  |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 250 - 200         | Inyección de consolidación  |   |                       |            |  |  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |
| 7                 | Seguridad Vial - Horarios: cumplir con las correctas medidas de seguridad en una autopista, conlleva a la utilización de múltiples elementos para su cumplimiento a cabalidad, para ello no basta solo con conos y flechas de desvios, por el alto tráfico, velocidad y tipo de vehículo que circula en las vías, lo cual representa un alto riesgo para los trabajadores y usuarios. En esta propuesta se pide que sea incluido en el precio de la actividad, lo cual puede llegar a ser un porcentaje muy alto para cumplir con la seguridad adecuada que requiere la actividad. Se debe especificar el plan de desvío adecuado para esa actividad y los horarios en que se permitirán los trabajos |   | Guardavías y Señales  | 30/03/2023 | <p>Para los horarios de trabajo tal cual como se manejan los distintos proyectos dentro de los corredores, se debe tomar en cuenta el aforo diario de los mismos, para ellos se puede considerar los siguientes:<br/>Sentido Brisas del Golf - 7:00 AM a 2:00 PM<br/>Sentido Albrook - 10:00 AM a 5:00 PM.<br/>De igual forma se podrá considerar el horario de trabajo diurno y nocturno en su propuesta de trabajos. Estos horarios podrán ser modificados por ENA NORTE a fin de no afectar la operatividad del corredor.</p> <p>En cuanto a la señalización vial, deberá incluir dentro de su propuesta la presentación y costo de un Plan de seguridad conforme a especificaciones del MOP.</p> | <p>Se adjunta esquema general para cierre de carriles por trabajos en vías.</p>  |  |           |        |       |          |                      |           |                     |           |                            |  |

|    |   |                      |            |  |  |  |
|----|---|----------------------|------------|--|--|--|
| 8  | Garantía del trabajo: se considera su aceptación en campo al realizar la actividad o conlleva algún otro término?. se debe aclarar o ampliar este término.  | Guardavias y Señales | 30/03/2023 | La garantía del trabajo realizado debera ser de 3 años después de terminada la obra. |  |  |
| 9  | Cumplimiento de normativas: se sabe que las losas tienen una vida útil según normas aplicadas referenciadas en el manual del MOP y normativas internacionales aplicables. Por lo cual, es sabido que las losas de estas autopistas ya han cumplido su vida útil ó por lo menos están a punto de cumplirlo; para ello, se desea saber el criterio utilizado, la normativa aplicable y lo que se espera recibir luego de ejecutado el trabajo.                | Guardavias y Señales | 30/03/2023 | Ver respuesta 6 de aclaraciones.   |  |  |
| 10 | Ajuste de precio de referencia: el precio referenciado en la propuesta es muy bajo si se toman todas las consideraciones, especificaciones y cumplimientos solicitados; por lo que, se requiere una evaluación del posible aumento del presupuesto ó disminución de las cantidades. El sustento de análisis del proyecto puede ser tomado en consideración?   | Guardavias y Señales | 30/03/2023 | Ver aclaratoria 2.   |  |  |
| 11 | Se solicita una postergación de la fecha de entrega, unos 15 días adicionales, para realizar inspección técnica y operativa en campo para verificar las condiciones en sitio del estado actual y de ubicación de las losas que requieren sean inyectadas, para conocer primero la separación que hay entre los frentes de trabajo y sus volúmenes de actividades y segundo la distancia contra losas que estén irreparables.                                | Guardavias y Señales | 30/03/2023 | Ver aclaratoria 5.   |  |  |
| 12 | Se solicita conocer cuál es el parámetro de liberación que se tendrá en el caso donde las inyecciones, no levanten la presión requerida, luego de 3 inyecciones consecutivas. Se pagará y aceptará por volumen inyectado o que otro parámetro se tomará para su aceptación o no?  | Guardavias y Señales | 30/03/2023 | Ver aclaratoria 6.   |  |  |
| 14 | Cumplir con las correctas medidas de seguridad en una autopista, conlleva a la utilización de múltiples elementos para su cumplimiento a cabalidad, en esta propuesta se pide que sea incluido en el precio de la actividad, lo cual puede llegar a ser un porcentaje muy alto o muy bajo, dependiendo del cumplimiento o no de las mismas. Se puede hacer que este ítems no esté incluido en el precio de la actividad o que sea en parte asumido por ENA? | Guardavias y Señales | 30/03/2023 | Ver aclaratoria 7.   |  |  |